



SELLO QUARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y CINCO.

y don Juan Flores Sami. Abogados de esta villa, y el ayuntamiento
y Capitan a Guerra de esta villa, y el ayuntamiento
su teniente, acordaron que aqui firmaran y Proceda
Sindico gral. de esta villa, y retiro lo sig
Siendo propio celo fiel, manifestada el agradecim^o a las
Divinas Misericordias, y siendo esta Villavieja
que Cooperimentado los favores
de Dios Nro. Sr. en el infatigable de temblor de tierra
que en el primero dia del presente mes se Cooperimen-
to en esta villa, y las noticias que se han ex rido con
general en toda la España, y fuesen de ella y g. a. o. c. a. r. i. o.
mado muchos y lamentables estragos, para implorar
la Misericordia de Dios, a cuyo nombre que en el dia Veinte y
Cinco del presente mes se celebre Misra con la ma.
Solemidad en la Iglesia y r. Capilla de la S. Cruz
En accion de gracias por el singular y Cooperimen-
tado beneficio de esta Republica, y que para ello se tra-
ga Comite de los Nros. Señores, Excmos. Ecc. y Comunita-
des para que en solemne Procecion se suba desde
la Parroq. de esta villa, a la referida r. Capilla
a dar las gracias, y suplicar a su Divina Mage-
stad libre y a toda esta Monarquia de tan lamen-
tables estragos, a la que era prompta esta villa a
asistir como lo a costumbre, y para que se tra-
Comite y demas que convenga se nombra

Sobre Misra en
la S. Cruz en
accion de gracias
por el temblor

En esta villa
de Villavieja
a los dias
veinte y cinco
del presente mes
de Mayo de mil
setecientos y
cinco.

